

Quito, 14 de agosto del 2013

Sr. Ulvio Quisnancela Urquizo  
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela Y  
Asociados TRANSQUISNAN S.A.  
Presente.-

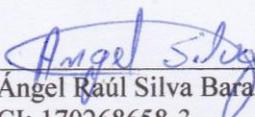
Yo, Ángel Raúl Silva Barahona portador de la cédula de identidad N° 170268658-3 de nacionalidad ecuatoriana y socio de la compañía que usted representa, manifiesto mi voluntad de transferir 10 acciones de mi propiedad, con un valor de \$ 1.00 por acción al Señor Yánez Fernando Alfredo portador de la cédula de identidad N° 170648618-8, de nacionalidad ecuatoriana.

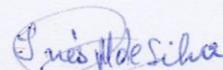
Por lo que solicito que la presente transferencia sea inscrita en el libro de registro de acciones de la compañía.

Se firma el día 14 de agosto del 2013.

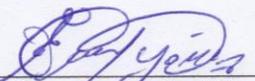
Atentamente,

Cedente:

  
Ángel Raúl Silva Barahona  
CI: 170268658-3

  
Inés Judith Urquizo Coello  
CI: 060074126-8

Cesionario:

  
Yánez Fernando Alfredo  
170648618-8



La Diferencia en Transporte Pesado  
Dando un Servicio con Excelencia,  
Calidad y Responsabilidad

D.M. Quito, 26 de agosto del 2013

Sr.  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Presente.

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: SILVA BARAHONA ÁNGEL RAÚL con cédula de identidad N° 170268658-3 y el señor YÁNEZ FERNANDO ALFREDO con cédula de identidad N° 170648618-8 como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a \$ 1.00 por acción, de serie N° 03 740-750 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor SILVA BARAHONA ÁNGEL RAÚL se queda con 200 acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Ulvio Quisnancela  
SGOP. SP.  
C.I. 170646849-1  
GERENTE GENERAL  
Email: transquisnancela@gmail.com

E-mail: transquisnan@gmail.com